# REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

911

Dirección de Salud Municipal GWAC/GMGV/MAPP/MSVO/LBG/lbg

(\* Modifica Presupuesto Salud vigente)

SANTA CRUZ, 25 de agosto de 2020

#### VISTOS:

El Decreto Exento Nº 3997, de 12 de diciembre 2019, que Aprueba el Presupuesto Salud para el año 2020, la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Extraordinaria N°74.

### CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto de Salud vigente producto de la Estimación de Mayores Ingresos.

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal.

### **DECRETO**:

## EXENTO Nº 2304/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud vigente en la forma que se indica en Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- COMUNIQUESE esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

ALCALDE

LLIAM AREVALO CORNEJO

ALCALDE

MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

C.c.:

Alcaldía

(1)

Dirección de Salud

(1)